



MUNICIPALIDAD DE REQUENA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
Expedido en: 05.02.2016
Firma: OF. Portes

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUENA

DECRETO ALCALDICO N° 380 /
AUTORIZA MOD. PRESUP. N° 04 AÑO 2016.
REQUENA, 02 de Febrero de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 020 del Secretario Municipal (S) que certifica que en Sesión Ordinaria N° 116 del Honorable Concejo Municipal de fecha 02 de Febrero del 2016, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N° 04 año 2016.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria N° 04 Municipal año 2016, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

Modificación N° 04

INGRESOS

Código Cuenta	Descripción	GESTION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	INTERNA	349,603,000	
TOTALES			349,603,000	

GASTOS

Código Cuenta	Descripción	GESTION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
215-31-02-004-003-000	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS	INTERNA	60,000,000	
215-31-02-004-004-000	REP.TECHUMBRE Y (LICEO)	INTERNA	86,342,000	
215-31-02-004-005-000	CONSERVACION BASICA PIMPINELA	INTERNA	86,342,000	
215-31-02-004-006-000	CONSERVACION ESCUELA CAMPO LINDO	INTERNA	44,984,000	
215-31-02-004-007-000	CONSERVACION ESCUELA CANADA	INTERNA	44,683,000	
215-31-02-004-161-000	2% RECUP. ESPACIOS PUBLICOS ESTADIO MUNICIPAL	INTERNA	18,000,000	
215-31-02-004-148-000	REPOSICION ACERAS ZONA URBANA	INTERNA	9,252,000	
TOTALES			349,603,000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DE ADMINISTRACION Y FINANZAS